

SEGRATI SA INFORME DE GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

Ciudad.

De mis consideraciones:

Al término del ejercicio económico Fiscal del año 2013 en mi calidad de Gerente General de la compañía, **SEGRATI S.A.**, y en cumplimiento de expresas normas legales, tengo a bien dirigirme a los señores accionista para presentar el informe de manera clara y objetiva de los aspectos más importantes que han ocurrido en los campos administrativos, económicos, financieros, laborales, etc. Del referido ejercicio.

Este informe está estructurado sobre la base de las disposiciones reglamentarias que la Superintendencia de Compañías ha puesto en consideración de las empresas, y que para que este documento sea comprensible tanto para propios como para extraños, concebido en los siguientes términos:

1.- Cumplimiento de los objetivos propuestos.-

Para el presente ejercicio económico de acuerdo al cambio climático en la relación a la agricultura es estrecha y vital para el desarrollo sostenible mundial. Los modelos de desarrollo de los últimos 60 años han privilegiado la difusión y el mantenimiento de un sistema de agricultura que se caracteriza por el monocultivo extensivo a gran escala, la dependencia de insumos químicos y la mecanización intensiva. La alta productividad del monocultivo ha producido degradación ambiental (erosión del suelo, contaminación por plaguicidas, salinización, eutroficación, avance de la frontera agrícola con prácticas agrícolas no sustentables), y problemas sociales (eliminación del predio familiar; concentración de la tierra, los recursos y la producción; crecimiento de la agroindustria y su dominio sobre la producción agrícola; cambio en los patrones de migración rural/urbana). Estos patrones no sólo restringen la producción y limitan la capacidad de los sistemas agrícolas, sino además reducen la capacidad de las poblaciones rurales para adaptarse a desastres provocados por el cambio climático lo que aumenta la vulnerabilidad social y económica de los países en desarrollo.

El Ecuador, al igual que muchos otros países del cono sur, observó en los últimos veinte años un crecimiento económico del sector agrícola de aproximadamente el 20%. En este período el PIB agropecuario pasó del 10,48% del total del PIB nacional en 1980 al 19,43% en el 2003. 1 Mientras estas cifras evidencian una "reprimarización" de la economía, el decrecimiento de la población rural del 53,04% en 1980 al 38,80% en el 2005 afirman una concentración de los medios de producción en pocas manos, una migración campo – ciudad considerable y una crítica migración internacional de los sectores más pobres del país.

Adicionalmente, según el Informe 2000 del Ministerio del Ambiente, la acelerada r reprimarización de la economía deja cifras de deforestación con tasas anuales sub nacionales entre 1,7 (238.000 hectáreas) a 2,4 (340.000 hectáreas) que siguen acelerándose. 2 De la misma manera, de acuerdo a la Coordinadora Nacional de Defensa del Manglar y según lo expone el Plan Nacional del Buen Vivir, el 70% de las zonas de manglar y áreas salinas desaparecieron entre 1969 y 1999. Así, la falta de inversión, la ausencia de incentivos para la recuperación del suelo y protección de fuentes de agua, entre otros, son los ausentes del avance indiscriminado de la producción agrícola sobre los ecosistemas remanentes, según lo señala el Análisis Ambiental País.

SEGRATI SA

INFORME DE GERENTE

Esta realidad empeora debido a las altas concentraciones de tierra y agua en pocas manos, realidad que se mezcla con la falta de legalidad en la tenencia de tierra y la pobreza rural. En Ecuador más del 40% de los predios rurales carecen de títulos de propiedad. A nivel nacional, el 63% de unidades productivas tienen menos de cinco hectáreas y de éstas el 29% (244.000 explotaciones) cuentan con menos de 1 hectárea.

Según el Plan Nacional del Buen Vivir, el 47,7% de pequeños propietarios posee únicamente el 2,04% de la tierra de uso agrícola, mientras el 42,57% de la tierra está en las manos de 3,32% de grandes propietarios. En cuanto al acceso al agua, esta misma fuente señala que el 88% de los regantes-minifundistas disponen del 6% al 20% de los caudales totales de agua disponible, lo que deja casi el 60% del caudal en manos del 4% de regantes-hacendados.

Aún a pesar de que en las últimas décadas han empeorado sus condiciones materiales de producción (no hay crédito, tierra, agua, asistencia técnica, investigación), las unidades menores a 20 hectáreas abastecen el 41% de la producción de leche, el 63% de la producción de papa; el 46% de la producción de maíz, y el 48% de la producción de arroz.

Para el presente ejercicio esperamos seguir cumpliendo con los objetivos propuestos.

2.- Cumplimiento de resoluciones de la junta general.-

Las decisiones válidamente tomadas por la junta general de accionista la he acatado en su totalidad. Si alguna omisión se hubiere producido de mi parte, ruego a los señores miembros de la sala que me las haga conocer para dar alguna explicación, si es que la hubiere, o cumplirla de inmediato si se tratase de alguna omisión de mi parte.

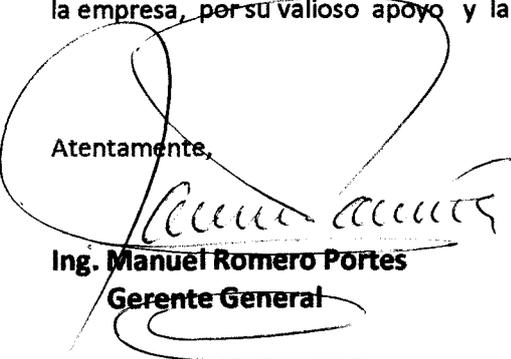
3.- Situación Financiera.- la empresa hasta la fecha sigue manteniendo su posición financiera de manera técnica y cumplimiento de los parámetros propuestos.

4.- Aspecto Laborales.- En la parte laboral se cumple con todas las disposiciones legales fomentada por el ente gubernamental.

Quiero dejar mi agradecimiento a los señores accionista , así como a las personas que labora en la empresa, por su valioso apoyo y la confianza depositada en mí.

Guayaquil.15 de Abril del 2014

Atentamente,



Ing. Manuel Romero Portes
Gerente General